

OFICIO

Obera, Mnes, 17 de Diciembre de 2024.

A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS, MISIONES
S. _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por disposición de S.S., en autos caratulados: **“Expte N° 134381/2024 RITTER JOSE ALBERTO C/ ANTUNES ELENA ROSA S/ Divorcio Unilateral”**, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N°1, a cargo del Dr. Jose Gabriel Moreira, Juez, Secretaría de Familia, a mi cargo, de la 2da Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer lo necesario, para la toma de razón en el Acta respectiva, del divorcio vincular decretado en los autos mencionado ut-supra, de los Sres. RITTER JOSE ALBERTO D.N.I.N°25.075.612 y ANTUNES ELENA ROSA, D.N.I.N°27.922.232. Los Cónyuge citados contrajeron matrimonio en fecha 17 de Marzo de 2006, en la ciudad de Guaraní, Mnes, inscripto en Tomo I, Acta N°4, Año 2006 del Registro de Estado y Capacidad de las Personas de Guaraní, Mnes.-
-----Como recaudo legal se transcribe las partes pertinentes de la resolución que dispone el libramiento del presente oficio: :-----// En Oberá, Misiones, a los 16 días del mes de diciembre de 2024... RESUELVE: 1)... 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Jose Alberto Ritter, DNI N° 25.075.612 y Elena Rosa Antunes, DNI N° 27.922.232, de

conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad.

4) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión...- FDO Dra. Carolina Malla, Juez.-----

----- CERTIFICO Que en el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Palacio de Justicia, se procedió al registro de SENTENCIA N° 105 - LIBRO N° 1- FS 122 , Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dra. Vanessa Gonzalez Puczko-. DOY FE.-----

-----Oberá, Misiones, 17 de Diciembre de 2024.-----

Sin otro particular, salúdole atte.

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO
Vanessa
Date: 2025.02.18 08:20:11 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁹
del mes de FEBRERO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 338-J-25 oficio N° S/N de fecha.....

bajo el n° 23190 F° 305

en Expte N° 134381/2024 RITTER JOSE ALBERTO

C/ ANTONES ELENA NORO S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 107 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA G. R. CASTILLO

Jefe Dpto. Despacho
Provincia de Misiones



I 4 2006
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

RITTER
Jose
ALBERTO
C/
ANTONES
ROSA
ELENA

En Guaraní Misiones
República Argentina, a 17 de marzo
de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jose ALBERTO RITTER
Edad 30 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en L.N. Alem Misiones
domiciliado en Guaraní Misiones Doc. Ident. 25.075612
Hijo de Jolio RITTER
nacionalidad Argentina profesión fallada
y de Elida SENA
nacionalidad Argentina profesión Casa de la
domiciliados en L.N. Alem Misiones
Rosa Elena ANTONES

Edad 26 años, profesión Cama de casa estado Soltero
nacionalidad Argentina nacida en OBERA Misiones
domiciliada en Guaraní Misiones Doc. Ident. 27.922232
Hija de Adon ANTONES
nacionalidad Braileira profesión Agricultor
y de Silvina FERREIRA
nacionalidad Braileira profesión Cama de casa
domiciliados en F. Ameghino Misiones

Nota de Referencia
Folio a Folio
Nº 303

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Angel UJEDA Doc. Ident. 20.726.668 Edad 36 años
Estado Casado profesión Cabo Armado Domicilio Guaraní Misiones
Cristina Leizaola PIREZ Doc. Ident. 22.933.250 Edad 33 años
Estado Casada profesión Amplada Domicilio Guaraní Misiones

Leida el acta lo firman con sus respectivos
y los testigos mencionados

[Handwritten signatures of the couple and witnesses]



[Handwritten signature of the official]
AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 28 — Acta Nº 4

Protocolizado: Folio 1 Folio Nº 107 Año 2025

Corresponde al Expte Nº 338-J-2025 Oficio Nº — de Fecha 17-12-2024

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 — Secretaría de Familia —

Con Asiento en OBERA Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte Nº 134381/2024 - RITTER JOSE ALBERTO

el ANTUNES ELENA ROSA el Divorcio unilaterial

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espasos. SES

Ritter JOSE ALBERTO DNI Nº 25075612

ANTUNES ELENA ROSA DNI Nº 27922232

Fecha de Fallo: 16-12-2024

Fdo: DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo: DRA GONZALEZ PUCZ KO JAVIER

Posadas, Misiones, 24 de Febrero de 2025.



[Handwritten Signature]
ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 03 de Abril del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 134381/2024 RITTER JOSE ALBERTO C/ ANTUNES ELENA ROSA S/ DIVORCIO”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Complimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 03.04.2025 09:32:26